Cumbitara (N), 1 de junio de 2026

Señor
JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA
C.C. No. 5.287.284

REF.: ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-042-2026

Mediante la presente me permito informarle que el Municipio acepta la oferta por Usted presentada en el proceso de selección de la referencia, en atención a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación que actuó dentro del proceso, toda vez que su propuesta ha cumplido con todos los requerimientos de la invitación pública, así;

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CINTA HUELLA EN LA VEREDA TABILES DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA. DEPARTAMENTO DE NARINO"

VALOR: QUINCE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($15.517.000) M/CTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.º 2026000526 del 21 de mayo de 2026, expedido por la Tesorería Municipal del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2026, con cargo a los rubros presupuestales:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.16.2.3.2.01.01.001.03.02.1.24.2402.0600.112.1.2.4.3.04	SGP -PROPOSITO GENERAL -LIBRE DESTINACION CATEGORIAS 4,5 Y 6	$ 15.517.000

PLAZO: CINCO (5) DÍAS, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, registro y suscripción del acta de inicio.

SUPERVISOR: TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Cumbitara (N), El 1 de junio de 2026

Atentamente,

ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
Alcaldesa Municipal Cumbitara (N)